

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por el que se hace pública relación de adquirentes de viviendas protegidas, a los que no ha sido posible notificar el inicio del procedimiento de desistimiento y archivo de su expediente de visado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 y 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse la notificación y no poderse practicar, se procede mediante este acto, a notificar los escritos de la Delegación Territorial en Sevilla de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, de fecha 28 de mayo de 2015 y 10 de junio de 2015, en los que se comunica el inicio de la tramitación para aceptar el desistimiento relativo al procedimiento de visado de los contratos de compraventa de viviendas protegidas, a instancia de la Administración Concursal de la Fundación para el Desarrollo del Sur de Europa, procediendo a su archivo y declarando concluido el procedimiento iniciado, correspondientes a los expedientes más abajo relacionados amparados en la promoción de la citada Fundación, sitas en Sevilla (Sevilla), parc. MC-3.2 plan sectorización del SUNP. AE-1 finca 9.334 (41-PO-E-00-0024/07) y parc. MC-2.1 plan sectorización del SUNP. AE-A finca 9.326 (41-PO-E-00-0025/07).

Previa acreditación de su identidad podrá comparecer en las dependencias del Servicio de Vivienda, Sección Vivienda Protegida, de la citada Delegación Territorial, sita en Plaza de San Andrés, núm. 2, Sevilla, para la notificación del texto íntegro, concediéndoles un plazo de 10 días para alegar y presentar los documentos y justificaciones pertinentes.

- Doña M.^a Pilar Arias Navarro. 41-AP-E-00-0846/09.
- Don Antonio Castillejo Marin. 41-AP-E-00-0900/09.
- Don Alvaro González Monedero. 41-AP-E-00-0739/09.
- Don Gregorio Muñoz Avila. 41-AP-E-00-0677/09.
- Doña Sara Muñoz Delgado. 41-AP-E-00-1510/09.
- Don José Antonio Odero Rodríguez. 41-AP-E-00-0705/09.
- Don José Carlos Romero González. 41-AP-E-00-0962/09.
- Don Víctor Zafra Luque. 41-AP-E-00-0653/12.
- Doña Sonia Vega Martínez. 41-AP-E-00-1126/09.
- Doña Estefanía Ruiz Miranda. 41-AP-E-00-1097/09.
- Doña Catarina Chagas Viegas. 41-AP-E-00-1009/09.
- Doña Mónica Pazo López. 41-AP-E-00-1110/09.
- Don Jaime Sanchíz Palacios. 41-AP-E-00-1094/09.
- Doña M.^a Rosario Buzón Moreno. 41-AP-E-00-1133/09.
- Doña Alicia Sánchez Durán. 41-AP-E-00-1138/09.
- Doña Marina Elvira Román Rodríguez. 41-AP-E-00-1160/09.
- Doña Marta Isabel Hernández Estévez. 41-AP-E-00-1161/09.

Sevilla, 23 de septiembre de 2015.- El Delegado, Juan Borrego Romero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»